



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

**ESTADO No. 114**

**Fecha De Publicación: 18 DE JULIO 2022– Hora: 8:00 AM**

**Respetados usuarios:**

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail [j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co) con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
<a href="#">73001311000320170014200</a>	MATILDE PRIMAVERA ARANGO	LUIS ALFREDO HURTADO BARRERA	UNIÓN MARITAL DE HECHO	15/07/2022	18/07/2022	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE	
<a href="#">73001311000320170036000</a>	JOSE FABIAN JUSTINICO VILLABON	CAUSANTE: ARGEMIRO JUSTINICO VILLABON	SUCESIÓN	15/07/2022	18/07/2022	ORDENAR LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	
<a href="#">73001311000320200013600</a>	LUZ MYRIAM CABALLERO PIRABAN	OLIVERIO RODRIGUEZ	UNIÓN MARITAL DE HECHO	15/07/2022	18/07/2022	INCORPORAR AL EXPEDIENTE Y PONER EN CONOCIMIENTO	



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

<a href="#">7301311000320220026500</a>	CARLOS ORLANDO URUEÑA LOPEZ	WENNDY BRIZEDH TRIANA MOLINA	CESACIÓN EFECTOS CIVILES	15/07/2022	18/07/2022	ADMITIR DEMANDA DE CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO	
<a href="#">73001311000320220026600</a>	JUAN PABLO OCHOA BENJUMEA y JULIAN ANDRES OCHOA BENJUMEA	DINORA SAENZ MURCIA	UNIÓN MARITAL DE HECHO	15/07/2022	18/07/2022	INADMITIR DEMANDA	

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)**

**MARCO ANTONIO CHACÓN MESA**  
Secretario